

CONVOCATORIA

La Universidad Nacional del Altiplano y el Ministerio de Educación, convocan al proceso de selección de Especialistas y Asesores Pedagógicos-Tutores virtuales para el PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SERVICIO PARA DOCENTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA 2018, ámbitos de atención: Ugel Yunguyo, Ugel El Collao, Ugel Puno, Ugel San Román, Ugel Melgar, Ugel Crucero, Ugel Carabaya y Ugel Sandía en las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología e Historia, Geografía y Economía.

ESPECIALISTAS EN:

MATEMÁTICA

COMUNICACIÓN

HISTORIA GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

ASESOR PEDAGÓGICO – TUTOR DE LA MODALIDAD A DISTANCIA EN:

MATEMÁTICA

COMUNICACIÓN

HISTORIA GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

PERFILES:

ESPECIALISTA DE SEMINARIO/TALLER I:

- Licenciatura en educación y/o título de profesor de educación secundaria en la especialidad o áreas afines de comunicación/ matemática/ Ciencias Naturales y/o Ciencias Sociales (acorde a áreas priorizadas).
- Con estudios de maestría en educación, o postgrado en Currículo, evaluación, gestión del aprendizaje (deseable).
- Con conocimientos en: Currículo, diversificación curricular, evaluación, gestión del aprendizaje, clima de aula y estrategias para el trabajo con adultos.
- Experiencia en docencia superior en universidades, IESP y/o en programas de formación y/o capacitación docente (mínimo 05 años para Lima Metropolitana y 03 años para otros ámbitos).
- Experiencia docente en educación básica (mínimo 03 años).
- Dominio de estrategias para la conducción de trabajo en equipo.
- Habilidades comunicativas que le facilitan interactuar en diferentes contextos.
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
- No pertenecer a otro equipo del MINEDU, excepto que acredite desempeño destacado y tenga una jornada laboral compatible.

- No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones.

Área: Historia, Geografía y Economía

Especialista Seminario Taller para la unidad modular II:

Componente: Dominio de la especialidad y didáctica del área. Aspecto disciplinar

- Licenciado en Historia con estudios y/o experiencia y/o conocimientos de didáctica de la Historia, o Licenciado en Educación o Profesor de educación secundaria con especialidad en Historia o Ciencias Sociales.
- Con conocimientos de manejo de las categorías temporales, pensamiento histórico, análisis crítico de las fuentes, y estrategias para el trabajo con adultos.
- Con estudios concluidos de maestría en educación, o en su especialidad (deseable).
- Experiencia en docencia superior en universidades o IESP y/o en programas de formación y/o capacitación docente (mínimo 02 años para Lima Metropolitana y 01 año para otros ámbitos)
- Dominio de estrategias para la conducción de trabajo en equipo.
- Habilidades comunicativas que le faciliten interactuar en diferentes contextos.
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
- Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones.

Área: Comunicación

Especialista Seminario Taller para la unidad modular II:

Componente: Dominio de la especialidad y didáctica del área. Aspecto disciplinar

- Licenciado en Lingüística con estudios y/o experiencia y/o conocimientos de didáctica de la comunicación o Licenciado en Educación o Profesor de secundaria con especialidad en Comunicación, o Lengua, Literatura y Comunicación.
- Con conocimientos de estudio de la lingüística, uso de recursos lingüísticos, desarrollo de la sintaxis, habilidades comunicativas, destrezas comunicativas para el desarrollo de la lectura y escritura y estrategias para el trabajo con adultos.
- Con estudios concluidos de maestría en educación, o en su especialidad (deseable).
- Experiencia en docencia superior en universidades o IESP y/o en programas de formación y/o capacitación docente (mínimo 02 años para Lima Metropolitana y 01 año para otros ámbitos)
- Dominio de estrategias para la conducción de trabajo en equipo.
- Habilidades comunicativas que le faciliten interactuar en diferentes contextos.
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.

- Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones.

Área: Matemática

Especialista Seminario Taller para la unidad modular II:

Componente: Dominio de la especialidad y didáctica del área. Aspecto disciplinar

- Licenciado en Matemática con estudios y/o experiencia y/o conocimientos de didáctica de la matemática o Licenciado en Educación o Título pedagógico en educación secundaria con especialidad en Matemática.
- Con conocimientos de la estructura matemática relacionada a los sistemas numéricos con énfasis en números racionales y la proporcionalidad (relaciones entre conceptos, propiedades, representaciones, entre otros), la práctica matemática relacionada a sistemas numéricos y la proporcionalidad (planteamiento de conjeturas, demostraciones de propiedades, estrategias de resolución), conocimientos conceptuales del sistema de números racionales, proporcionalidad y estrategias para el trabajo con adultos.
- Con estudios concluidos de maestría en educación, o en su especialidad (deseable).
- Experiencia en docencia superior en universidades o IESP y/o en programas de formación y/o capacitación docente (mínimo 02 años para Lima Metropolitana y 01 año para otros ámbitos)
Dominio de estrategias para la conducción de trabajo en equipo.
- Habilidades comunicativas que le faciliten interactuar en diferentes contextos.
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
- Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones.

Área: Ciencia y Tecnología

Especialista Seminario Taller para la unidad modular II:

Componente: Dominio de la especialidad y didáctica del área. Aspecto disciplinar

- Licenciado en Física con estudios y/o experiencia y/o conocimientos de didáctica de las ciencias o Licenciado en Educación y/o título pedagógico en educación secundaria con especialidad en Física, Química-Física, Matemática- Física, o áreas afines a las Ciencias Naturales o segunda especialidad en física (de acuerdo al área del docente participante).
- Con conocimientos relacionados con la fuerza y el movimiento, estrategias para desarrollar la alfabetización e indagación científica y estrategias para el trabajo con adultos
- Con estudios concluidos de maestría en educación, o en su especialidad (deseable).
- Experiencia en docencia superior en universidades o IESP y/o en programas de formación y/o capacitación docente (mínimo 02 años para Lima Metropolitana y 01 año para otros ámbitos)
Dominio de estrategias para la conducción de trabajo en equipo.
- Habilidades comunicativas que le faciliten interactuar en diferentes contextos.
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.

- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
- Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones.

ASESOR PEDAGÓGICO

- Licenciado en Educación o título pedagógico en educación secundaria de lengua y literatura o comunicación o Matemática o Historia y Geografía o Ciencias Sociales, o Historia o Física, Física matemática, Química- física o áreas afines a las Ciencias Naturales o segunda especialidad en física (de acuerdo al área del docente participante).
- Con estudios de postgrados ó Maestría en educación (deseable)
- Preferentemente con estudios de especialización en didácticas específicas.
- Experiencia en docencia superior en universidades o IESP y/o en programas de formación y/o capacitación docente (mínimo 03 años para Lima Metropolitana y 01 año para otros ámbitos)
- Experiencia docente en aula en educación básica (mínimo 05 años)
- Experiencia en monitoreo, asesoría pedagógica y/o acompañamiento pedagógico a profesores de educación básica.
- Profesional con conocimiento en:
 - Planificación curricular y diseño de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.
 - Conducción de los procesos pedagógicos en el aula.
 - Evaluación de los procesos pedagógicos y de los aprendizajes de los estudiantes.
 - Evaluación del desempeño docente
 - Manejo de las rúbricas de desempeño docente.
 - Experiencia en la gestión y/o uso de aulas virtuales de aprendizaje.
 - Conocimiento de estrategias para el trabajo con adultos.
 - Dominio de estrategias para la conducción de trabajo en equipo.
 - Habilidades comunicativas que le facilitan interactuar en diferentes contextos.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
- Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones.

TUTOR DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

- Licenciado en Educación o profesor de educación secundaria del área en el que se va a desempeñar
- Con estudios en computación, Informática, o entornos virtuales.(deseable)
- Con estudios de especialización, postgrados ó Maestría en informática, entornos virtuales, formación a distancia, tutoría virtual o afines (deseable).
- Experiencia en implementación de contenidos y tutoría en programas o cursos de educación a distancia.
- Experiencia en el uso de aplicaciones multimedia en procesos de formación a distancia para adultos.

FUNCIONES:

2.7.4 Funciones y responsabilidades del Especialista Seminario/taller (todos)

- Planifica y ejecuta su trabajo en coordinación directa con el coordinador y el equipo de especialistas.
- Participa en la planificación, ejecución y evaluación del Plan de Formación, coordinando con el equipo de la IFD la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de formación.
- Mantiene actualizada la información que le corresponde como: materiales de la unidad modular: bloques temáticos, sesiones, evaluación.
- Mantiene actualizado, el registro de asistencia de los docentes participantes.
- Orienta a los participantes hacia el desarrollo de los logros de aprendizaje previstos, evalúa estos logros y propone alternativas de mejora.
- Puede cumplir funciones como tutor de la modalidad a distancia asesorando al docente en el desarrollo de sus actividades en el aula virtual.
- Participa en el proceso de análisis de resultados y en el planteamiento de nuevas propuestas en relación a los instrumentos utilizados.
- Selecciona o elabora documentos académicos y los materiales necesarios para la planificación y ejecución del Plan de Formación en relación a los Seminario/Taller de su competencia.
- Maneja información actualizada sobre el avance de los participantes a su cargo en las diversas estrategias tanto presenciales como a distancia de tal manera que sean insumos para una retroalimentación oportuna y efectiva.
- Ingresa y mantiene actualizado en el Sistema de Información el registro de participación de los docentes de las actividades programadas.
- Entrega materiales a los participantes y verifica su registro.
- Asiste y permanece en los eventos y reuniones convocados por la DIFODS cuando sea requerido.
- Elabora informes y otros documentos sobre el proceso de capacitación y que le han sido solicitados por el Coordinador Académico y los refrenda con su firma.
- Asiste y participa en las actividades de autoformación convocadas por su institución.

2.7.6 Funciones y responsabilidades del Asesor Pedagógico.

- Promueve espacios de aprendizaje colaborativo y reflexivo a través del intercambio de opiniones y compartir experiencias.
- Promueve un dialogo reflexivo abierto, profundo y generador de aprendizajes por parte del docente acompañado.
- Brinda asesoría pedagógica al docente, en aspectos disciplinares y didácticos, apoyado de material bibliográfico actualizado y en el marco de los enfoques del currículo nacional y del área a su cargo.
- Acompaña al docente en su sesión de aprendizaje, registrando la acción pedagógica del docente en su cuaderno de campo.
- Elabora su matriz del dialogo reflexivo preparando las condiciones para el desarrollo de un diálogo reflexivo oportuno y pertinente.
- Brinda asesoría personalizada al docente participante, articulando la observación en el aula con los conocimientos desarrollados en el seminario/ taller y el aula virtual.
- Planifica sus visitas de asesoría pedagógica a la práctica docente en la IE y asesoría colectiva, informando de manera oportuna cualquier modificación en su cronograma de visita.
- Participa en la elaboración de los reportes e informes del programa de formación.
- Elabora reportes e informes al Jefe de Proyecto y Coordinador Académico según se lo requieran.
- Coordina e informa a los directores de las instituciones educativas sobre el avance, dificultades y programación de la asesoría en la práctica.
- Involucra a todos los docentes participantes a su cargo para el desarrollo de las asesorías colectivas.
- Puede cumplir funciones como tutor de la modalidad a distancia asesorando al docente en el desarrollo de sus actividades en el aula virtual.
- Brinda asesoría para que el docente pueda ingresar oportunamente a las sesiones y actividades del aula virtual.
- Ingresa y mantiene actualizado en el Sistema de Información el registro de participación de los docentes de las actividades programadas.
- Asiste y colabora en las actividades del seminario/taller.

2.7.7 Funciones y responsabilidades del Tutor de la Modalidad a Distancia

- Planifica y ejecuta su trabajo en coordinación directa con el coordinador académico y del equipo profesional.
- Participa en la planificación, ejecución y evaluación del Plan de Formación.
- Ingresa y mantiene actualizado en el Sistema de Información el registro de participación de los docentes de las actividades programadas.
- Mantiene información actualizada en el Sistema de Información con recursos y materiales.
- Diseña actividades de intervención formativa para el desarrollo de la acción tutorial.
- Selecciona o elabora documentos académicos y materiales necesarios para la planificación y ejecución del Plan de Formación, en lo que le compete.
- Evalúa a los participantes brindándoles asesoría y orientaciones precisas de su campo profesional que ayuden a mejorar su desempeño.
- Entrega materiales a los participantes y verifica su registro.
- Participa en el proceso de análisis de resultados y en el planteamiento de nuevas propuestas en relación a los instrumentos aplicados.
- Asiste y permanece en los eventos y reuniones convocados por la DIFODS cuando sea requerido y en las actividades de autoformación convocadas por su institución.

- Elabora informes y otros documentos sobre el proceso de formación solicitados por el Coordinador Académico y los refrenda con su firma

NOTA:

PARA LOS POSTULANTES A ASESOR PEDAGÓGICO – TUTOR MODALIDAD A DISTANCIA:

- Deberán llenar los siguientes formatos:
 - Formato de Curriculum Vitae. (Anexo 9)
 - Declaración jurada del asesor pedagógico (Anexo 5.5.4)
 - Declaración jurada del tutor de la modalidad a distancia. (Anexo 5.5.5)
- Presentar dos expedientes (uno como asesor pedagógico y otro como tutor modalidad a distancia), estos expedientes deben ser presentados en digital y físico en un folder color anaranjado.

PARA LOS POSTULANTES A ESPECIALISTAS.

- Deberán llenar los siguientes formatos:
 - Formato de Curriculum Vitae. (Anexo 9)
 - Declaración jurada del especialista de seminario/taller unidad modular I. (Anexo 5.5.3.1)
- Además deberán llenar los siguientes formatos según área al que postula:
 - Declaración jurada del especialista de seminario taller unidad modular II, aspecto disciplinar.
 - Declaración jurada del especialista de seminario taller de la unidad modular III, aspecto disciplinar.
 - Declaración jurada del especialista de seminario taller unidad modular II, aspecto didáctico.
 - Declaración jurada del especialista de seminario taller de la unidad modular III, aspecto didáctico.
 - Declaración jurada del especialista de seminario taller de la unidad modular II-III componente planificación y evaluación de los aprendizajes de las competencias.

Los postulantes deberán llenar OBLIGATORIAMENTE todos los formatos antes indicados.

- El expediente deber ser presentado en digital y físico en un folder color verde limón.

OBSERVACIÓN: AL MOMENTO DE PRESENTAR SU EXPEDIENTE LOS POSTULANTES DEBEN MOSTRAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA SU VERIFICACIÓN.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION	FECHAS
Convocatoria.	Del 19/04/2018 al 25/04/2018.
Presentación de expedientes. Lugar: Av. EL SOL 329 (Edificio de Educación Continua, segundo piso, oficina 202) Horario de atención: 8:00am - 12:00pm 2:00pm - 6:00 pm	Del 20/04/2018 al 25/04/2018.
Evaluación de expedientes	Del 23/04/2018 al 25/04/2018.
Publicación de APTOS	26/04/2018

INGRESAR A LA PÁGINA DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO:
<http://portal.unap.edu.pe/> EN OPORTUNIDADES DE TRABAJO.